

PLAN DE TRABAJO 2026

Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha

Introducción y Contexto

El Plan de Trabajo 2026 de la Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha (MTSCM) se articula como continuidad al modelo de planificación estratégica iniciado en 2025, consolidando una metodología basada en objetivos e hitos específicos que orientan la acción de la organización hacia resultados concretos, medibles y alineados con su misión territorial.

Este plan toma como referencia el Plan de Trabajo 2026 de la Plataforma del Tercer Sector (PTS) a nivel estatal, adaptando sus propuestas de actuación a la realidad específica de Castilla-La Mancha, territorios, contexto institucional y necesidades particulares del Tercer Sector regional.

El Plan de Trabajo 2026 se concibe como un instrumento vivo, que combina la planificación estratégica con la flexibilidad operativa. No se trata de un documento cerrado, sino de una guía en evolución, capaz de adaptarse al entorno cambiante y de responder de manera ágil a los desafíos del Tercer Sector en la región.

Alineamiento con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Plan de Trabajo 2026 de la Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha integra de manera explícita los principios y metas de la Agenda 2030 como parte esencial de su diseño estratégico. Las actuaciones previstas contribuyen a los ODS desde tres dimensiones complementarias:

- Fortalecimiento interno e institucional: Gobernanza transparente, igualdad de género, sostenibilidad financiera (ODS 5, 8, 16, 17)
- Impulso y articulación del Tercer Sector: Generación de conocimiento, cohesión territorial, voluntariado, sostenibilidad ambiental (ODS 1, 5, 10, 13, 16, 17)
- Incidencia política y social: Diálogo civil, participación legislativa, políticas públicas, derechos sociales (ODS 1, 2, 3, 5, 10, 16, 17)

OBJETIVO 1: Reforzar la cohesión y participación interna

Descripción

La cohesión y la participación interna constituyen la base del compromiso de la Mesa con un Tercer Sector fuerte, articulado y capaz de actuar de forma conjunta ante los retos sociales regionales. La Mesa promoverá una implicación activa y significativa de todas las entidades miembro, consolidando un modelo de gobernanza participativo alineado con los valores del Tercer Sector.

Hitos para 2026

- 1.1. Reforzadas las vías de comunicación e información internas que permitan trasladar con transparencia los avances realizados.
- 1.2. Celebrar 5 reuniones del Comité Ejecutivo Autonómico con participación intensa y satisfacción adecuada.
- 1.3. Celebrada 1 reunión de la Asamblea General con participación intensa.
- 1.5. Celebradas 6 reuniones del Grupos Operativos con participación intensa .
- 1.6. Mejorado el grado de satisfacción y/o de utilidad de los órganos de gobierno.
- 1.7. Mejorado el desarrollo y preparación de las reuniones de los órganos de gobierno para aumentar el nivel de participación y la agilidad de las reuniones.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 5, 8, 16, 17

OBJETIVO 2: Fortalecimiento y articulación del Tercer Sector en Castilla-La Mancha

OBJETIVO 2.A: Fortalecer y articular la organización

Descripción

Profundizar en la consolidación organizativa de la Mesa mediante la implementación de transformación digital, metodologías ágiles y herramientas de gestión que fortalezcan su capacidad operativa a nivel regional.

Hitos para 2026

- 2.a.1. Continuada la implementación de la transformación digital en los procesos, órganos de gobierno y espacios de trabajo de la Mesa.
- 2.a.2. Mejoradas las metodologías de trabajo ágil en la ejecución de iniciativas y proyectos.
- 2.a.3. Desarrollado y aprobado el Reglamento Interno adaptado a la realidad y normativa regional.
- 2.a.4. Ofrecidas acciones de formación a los órganos de gobierno para mejorar su desempeño.

OBJETIVO 2.B: Fortalecer y articular el Tercer Sector de Castilla-La Mancha

Descripción

Impulsar el fortalecimiento del Tercer Sector regional mediante la generación de conocimiento, el análisis del marco normativo, la sostenibilidad ambiental, el voluntariado y el fortalecimiento de alianzas estratégicas que consoliden el sector.

Hitos para 2026

2.b.1. Desarrollado el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación de la Estrategia Regional de Promoción del Tercer Sector de CLM.

2.b.2. Completadas las sesiones de trabajo para el diseño de la Estrategia Regional

2.b.3. Realizado análisis mejorado sobre el marco jurídico, normativo y de diálogo civil en la región.

2.b.4. Desarrolladas acciones dirigidas a la mejora de la sostenibilidad ambiental de las entidades del Tercer Sector en CLM.

2.b.5. Impulsadas acciones para fortalecer el voluntariado como elemento estructural y transversal en el Tercer Sector regional.

2.b.6. Avanzado en la implementación de la Campaña Empresa Solidaria a través del convenio con CECAM.

2.b.7. Continuada y expandida la Campaña de la X Solidaria en todas las provincias de CLM con alcance territorial efectivo.

2.b.8. Ofrecido apoyo técnico en comunicación a las entidades que forman parte de la Mesa.

2.b.9. Impulsadas acciones de formación y divulgación sobre temáticas clave para el Tercer Sector regional.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1, 5, 10, 13, 16, 17

OBJETIVO 3: Consolidar la Mesa del Tercer Sector como agente clave en el desarrollo de las políticas públicas de Castilla-La Mancha

Descripción

Reforzar el papel de la Mesa como interlocutor legítimo ante las administraciones públicas regionales (Junta de Comunidades, Diputaciones, Ayuntamientos) mediante el diálogo civil, la participación en procesos legislativos y la elaboración de

propuestas de política pública que garanticen derechos sociales y refuercen el Tercer Sector.

Hitos para 2026

3.1. Mejorada la participación en espacios de diálogo con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

3.2. Realizadas aportaciones a las distintas fases de participación pública en elaboración de normas y regulaciones regionales que afecten al Tercer Sector.

3.3. Reforzadas las relaciones de interlocución con diputaciones y principales ayuntamientos de la región.

3.4. Realizadas aportaciones específicas a proyectos normativos clave: Ley del Voluntariado, Ley Cooperación, Ley de Accesibilidad,...

3.5. Avanzada la incidencia en reforma e implementación de la Ley de Servicios Sociales en CLM.

3.6. Ejecutada la estrategia para mejorar y desarrollar la Ley del Tercer Sector de Castilla-La Mancha.

3.7. Impulsadas políticas públicas que mejoren derechos sociales en la región (salud, vivienda, inclusión, servicios sociales).

3.8. Celebrada jornada sobre simplificación administrativa en CLM y posible convenio sobre gobierno abierto con la Junta.

3.9. Realizadas aportaciones a políticas específicas para territorios rurales en CLM (vivienda rural, servicios sociales rurales).

Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1, 2, 3, 5, 10, 16, 17

OBJETIVO 4: Impulsar la articulación territorial del Tercer Sector en Castilla-La Mancha

Descripción

Fortalecer la coordinación entre la Mesa y las entidades, aprovechando la capilaridad del Tercer Sector para fomentar el aprendizaje compartido, la circulación de conocimiento y la coordinación entre distintos niveles organizativos.

Hitos para 2026

4.1. Mejorada la coordinación y comunicación entre la Mesa y las entidades que la integran.

4.2. Implementada una estrategia de circulación de conocimiento y buenas prácticas entre niveles territoriales.

4.4. Desarrollada la participación de actores territoriales en proyectos clave de la Mesa.

4.5. Fomentar iniciativas para mejorar la participación del Tercer Sector en municipios de la región.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1, 5, 10, 16, 17

OBJETIVO 5: Consolidar alianzas estratégicas y participación externa

Descripción

Fortalecer la relación con actores clave que multipliquen la capacidad de la Mesa para la incidencia, la innovación y la proyección social en Castilla-La Mancha, así como explorar nuevas oportunidades de colaboración.

Hitos para 2026

5.1. Diseñado el plan de alianzas estratégicas de la Mesa en el contexto regional.

5.2. Fortalecida la colaboración con actores institucionales (Junta, Diputaciones, principales ayuntamientos, UCLM) y sociales en CLM.

5.3. Consolidada la relación con CECAM y otras organizaciones, Globalcaja, colegio Gestores Administrativos.... para la Campaña Empresa Solidaria y búsqueda de embajadores empresariales.

5.4. Establecida y consolidada la alianza con UCLM a través del Consejo Social de la Universidad.

5.5. Desarrollado convenio de colaboración con CMMedia para visibilizar los actores que forman parte del Tercer Sector en la región. Y otros medios de comunicación. Europa Press...

5.6. Investigadas acciones para profundizar alianzas con el ámbito rural de CLM.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 5, 10, 16, 17

OBJETIVO 6: Participación en iniciativas de la Plataforma del Tercer Sector (PTS)

Descripción

Garantizar una participación activa y coordinada de la Mesa del Tercer Sector de CLM en las iniciativas, espacios de gobernanza y proyectos estratégicos de la Plataforma del Tercer Sector a nivel estatal, asegurando la alineación de agendas y la transferencia de conocimiento bidireccional.

Hitos para 2026

6.1. Participación activa en la Comisión de Comunicación de la Plataforma Estatal del Tercer Sector.

6.2. Participación efectiva en el Comité de Coordinación Territorial de la PTS.

6.3. Colaboración en el proyecto de transformación digital de la PTS.

6.4. Coordinación efectiva con la Comisión de gestión de subvenciones nominativas de la PTS.

6.5. Participación en iniciativas sobre desinstitucionalización e inclusión comunitaria promovidas por la PTS.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 5, 16, 17

OBJETIVO 7: Fortalecer la comunicación para mejorar la legitimidad social del Tercer Sector en Castilla-La Mancha

Descripción

Potenciar la comunicación como herramienta clave para fortalecer la legitimidad social de la Mesa y del Tercer Sector regional, consolidando su papel como referente público y amplificando el impacto del conjunto del sector.

Hitos para 2026

7.1. Dinamizada la página web de la Mesa e impulsado el análisis de impacto del Tercer Sector en CLM.

7.2. Desarrollada e implementada la estrategia de comunicación con enfoque regional y territorial.

7.3. Realizada con éxito la campaña de comunicación asociada al X Aniversario de la constitución de la Mesa en 2016. Y del Día Nacional del Tercer Sector.

7.4. Impulso de la campaña Casilla Empresa Solidaria con mensajería adaptada a la región. Y de la campaña de la X Solidaria del IRPF.

7.6. Optimizada la comunicación interna de la Mesa con nuevas herramientas y canales.

7.7. Consolidado el trabajo de la Subcomisión de Comunicación como espacio de impulso y coordinación.

7.8. Impulso de acciones de comunicación para visibilizar el Año Internacional de los Voluntarios y Voluntarias para el Desarrollo Sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 5, 16, 17

OBJETIVO 8: Asegurar la sostenibilidad y la eficiencia operativa de la Mesa

Descripción

Garantizar la sostenibilidad financiera, la eficiencia operativa y la correcta gestión de recursos para asegurar que la Mesa del Tercer Sector mantenga su solidez organizativa y su capacidad de generar impacto social en la región.

Hitos para 2026

8.1. Presupuesto anual definido con base en los objetivos estratégicos de la entidad, asegurando la alineación con las necesidades de programas y proyectos.

8.2. Análisis de sostenibilidad evaluando fuentes de financiación a largo y corto plazo realizado y plan de contingencia establecido.

8.3. Contabilidad analítica actualizada realizada en base a centros de coste.

8.4. Rendición de cuentas transparente a través de informes financieros claros y detallados para posibles donantes y financiadores.

8.5. Nuevas fuentes de financiación públicas y/o privadas investigadas y evaluadas.

8.7. Mejorado el control de gastos y gestión de pagos estableciendo procedimientos claros para mayor eficiencia.

8.8. Realizadas evaluaciones periódicas que aseguren que los controles financieros se mantengan fuertes.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 5, 8, 16, 17

OBJETIVO 9: Cumplimiento legal y normativo de la Mesa del Tercer Sector

Descripción

Garantizar que todas las actuaciones de la Mesa se ajusten a la normativa vigente, reforzando la confianza de las entidades miembro, las administraciones y la sociedad, consolidando una cultura organizativa basada en la ética, la responsabilidad y la rendición de cuentas.

Hitos para 2026

- 9.1. Realizadas de forma satisfactoria las auditorías externas de la Mesa.
- 9.2. Políticas y procedimientos internos actualizados según cambios en las leyes laborales, tributarias y regulatorias estatales y autonómicas.
- 9.4. Obligaciones de transparencia financiera cumplidas de forma satisfactoria.
- 9.5. Inventario de entidades actualizado conforme a la Ley del Tercer Sector de CLM.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 5, 16, 17

LÍNEAS DE ANÁLISIS Y ACTUACIÓN TRANSVERSALES

La actividad de la Mesa durante 2026 seguirá articulándose en torno a las siguientes líneas de análisis y actuación transversales que permean todos los objetivos estratégicos:

- Participación, bases sociales y Gobernanza: Fortalecimiento de la participación interna y amplificación de la base social
- Representación e Incidencia: Capacidad de influencia en políticas públicas regionales
- Sostenibilidad y Estabilidad: Financiación estable y gestión responsable de recursos
- Cooperación y Redes: Alianzas estratégicas y articulación territorial
- Comunicación y Visibilidad: Legitimidad social del Tercer Sector
- Innovación y Digitalización: Transformación digital como vector de modernización

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA FUNCIONAL

La implementación del Plan de Trabajo 2026 se desarrollará mediante una estructura funcional organizada en torno a los órganos de gobierno y espacios de coordinación siguientes:

Comisión de Gestión

Responsable de la gestión de subvenciones nominativas y sostenibilidad financiera de la Mesa.

Subcomisión de Comunicación

Espacio impulso, contacto y apoyo en temas de comunicación y visibilidad.

Comité Ejecutivo Ampliado (CEA)

Órgano colegiado para toma de decisiones estratégicas.

Grupo Operativo

Coordinación ejecutiva de proyectos e iniciativas clave.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Trabajo 2026 será objeto de seguimiento trimestral mediante la elaboración de informes de progreso en los que se evaluará el grado de cumplimiento de cada hito. Esta metodología permitirá:

- Mayor trazabilidad de las acciones
- Visión clara del progreso
- Flexibilidad para adaptar acciones en función del contexto
- Transparencia en la rendición de cuentas ante entidades miembro
- Identificación temprana de desviaciones o necesidades de reorientación

CONCLUSIONES

El Plan de Trabajo 2026 de la Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha reafirma su compromiso con la consolidación de un modelo de trabajo participativo, orientado a resultados y alineado con los objetivos de desarrollo sostenible. Mediante la implementación de este plan, la Mesa aspira a reforzar su papel como referente del Tercer Sector en la región, impulsando la articulación territorial, la incidencia política efectiva y la sostenibilidad del sector, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa, cohesionada e inclusiva en Castilla-La Mancha.

PLAN OPERATIVO

El Plan de trabajo, previsto para 2026, prevé dar continuidad a la actividad institucional, avanzar en algunos hitos en los que se ha venido trabajando durante 2025 e intentar cerrar los desarrollos normativos que tenemos pendiente y en los que la Mesa del Tercer Sector viene trabajando durante 2023, 2024 y 2025.

La actividad de la Mesa durante 2026 seguirá articulándose en torno a las siguientes líneas de análisis y actuación transversales que permean todos los objetivos estratégicos:

- ✓ Participación, bases sociales y Gobernanza: Fortalecimiento de la participación interna y amplificación de la base social
- ✓ Representación e Incidencia: Capacidad de influencia en políticas públicas regionales
- ✓ Sostenibilidad y Estabilidad: Financiación estable y gestión responsable de recursos
- ✓ Cooperación y Redes: Alianzas estratégicas y articulación territorial
- ✓ Comunicación y Visibilidad: Legitimidad social del Tercer Sector
- ✓ Innovación y Digitalización: Transformación digital como vector de modernización
- ✓

Trabajaremos con la siguiente organización:

- Comisión de Gestión
Responsable de la gestión de subvenciones nominativas y sostenibilidad financiera de la Mesa.
- Subcomisión de Comunicación
Espacio impulso, contacto y apoyo en temas de comunicación y visibilidad.
- Comité Ejecutivo Ampliado (CEA)
Órgano colegiado para toma de decisiones estratégicas.
- Grupo Operativo
Coordinación ejecutiva de proyectos e iniciativas clave. (Se propuso sin participación del comité ejecutivo la creación de dos comisiones una para la estrategia y otra para el inventario)

Actividades propuestas

1. Coordinación y promoción de la campaña de la X Solidaria del IRPF en CLM. Redes, medios y acciones de calle.
 - a. **Propuesta:** Cambiar el modelo de la X Solidaria. Apostar por algo más centrado y una vez llevado a cabo por todo el territorio, desarrollar un kit de trabajo para que las entidades de las redes de la Mesa hagan sus actos.
2. Coordinación y promoción de la campaña CASILLA EMPRESA SOLIDARIA. IMPUESTO DE SOCIEDADES.-hay que volver a firmar el convenio con los Gestores Administrativos.

- a. **Propuesta:** Firma de Convenio con Gestores administrativos, incorporar alguna otra entidad ligada al territorio con actos en el marco de la X Empresa Solidaria. (Organizaciones empresariales locales y sectoriales)

3. Desarrollo del Plan de comunicación: Actualización de la página web de la Mesa y planteamiento de elaboración de materiales de comunicación. Realización de artículos de opinión posicionamiento o análisis técnico.
 - a. **Propuesta:** Cambio de imagen.
 - b. **Propuesta:** Establecer contacto con la Universidad de Castilla-La Mancha para favorecer el conocimiento sobre el tercer sector en la región y la Fundación General de la Universidad para participar y desarrollar actividades conjuntamente. (intentado el año pasado sin éxito)
 - c. **Propuesta:** Desarrollar una campaña de comunicación en el marco del 10 aniversario de la Mesa.
 - d. **Propuesta:** Articular colaboración con EuropaPress con una batería de contenidos preproducción por la Mesa y sus entidades.
 - e. **Propuesta:** Directorio de comunicación (impulsa y coordina Juan Pedro)

4. Ronda de contactos institucionales con diputaciones y principales ayuntamientos de la región. Fomento de la participación del tercer sector social en los municipios.
 - a. **Propuesta:** Completar la ronda con otras Diputaciones presentado y planteando la actividad de la Mesa y a su vez prospectando posibilidades de colaboración con las diputaciones. (empezamos con Albacete y no hemos continuado)

5. Participar en el Hub de Innovación Social de Santa María la Real (no tendrá un gran impacto).

6. Reunirnos con personas de referencia pública que nos puede ayudar a mejorar el diálogo civil (ccoo, ugt, otros sindicatos. Plataformas ambientales-replicando el modelo de la PTS)

7. Desarrollar el convenio con CMMedia.
 - a. **Propuesta:** Diseñar una propuesta con una temporada de 10 podcast tanto para su emisión como para su publicación en la web
 - b. **Propuesta:** Una jornada con los periodistas de CMMedia.

8. Actuaciones divulgativas por el décimo aniversario de la Mesa del Tercer Sector de Castilla-La Mancha.
 - a. Pendiente del Comité Ejecutivo Autonómico o Comisión, si procede, para la celebración del 10 aniversario de la Mesa. (irá acompañado de un plan de comunicación) *II Congreso Autonómico del Tercer Sector de CLM.* ¿??

9. Ordenar la participación de la Mesa de forma Anual

- a. **Propuesta:** 5 Comités ejecutivos Autonómicos
 - b. **Propuesta:** Celebrar la Asamblea a finales del primer trimestre o principios del segundo
10. Colaborar con el año de año del Voluntariado, como elemento estructural y transversal al tercer sector.
- a. Pendiente del Comité Ejecutivo Autonómico.
11. Promoción de actuaciones en el marco de la elaboración y desarrollo de diferentes normativas regionales: Ley de Accesibilidad, Ley del Voluntariado, Ley de vivienda, Ley de simplificación administrativa, cuestiones pendientes de la Ley del Tercer Sector de CLM, desarrollos de la Ley de Servicios Sociales. Estrategias regionales en diferentes ámbitos.
12. Prospeccionar el portal de empleo de CLM y reunirnos con Empleo para ver de qué manera se pueden canalizar ofertas del sector en esta web. **(Propuesta)**
13. Colaborar y plantear alegaciones constructivas a las futuras normas y leyes de CLM y continuar haciendo incidencia hasta su aprobación- Derechos Sociales, Tercer Sector y Diálogo Civil. Así mismo participar en el desarrollo de otras leyes ni normativas que puedan ser de interés para el tercer sector de la región.
14. Revisión, estudio para la mejora de los Estatutos de la Mesa.
- a. Pendiente del Comité Ejecutivo Autonómico- Comisión
15. Colaboración con alguna Universidad (Retomar el contacto con ICADE – Universidad Pontificia u otra que desarrolle proyectos sociales) y con algún centro de Estudios (para profundizar en el conocimiento sobre el Tercer Sector).